



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANOS DE
VIGILANCIA Y CONTROL.**
**COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y
CULTURA**

Querétaro, Qro., a 28 de octubre de 2010

 "2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y
Centenario del Inicio de la Revolución"

**H. JUNTA DIRECTIVA DE EL COLEGIO
DE LA FRONTERA NORTE, A. C.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción VI de su Reglamento y para los efectos señalados en los artículos 58 fracción XV y 59 fracción XI de la citada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante El Colegio de la Frontera Norte, A. C. (COLEF), presentamos la Opinión sobre el desempeño general de la Institución durante el periodo de enero a junio de 2010, con base en el Informe de Autoevaluación, presentado por su Presidente, Dr. Tonatiuh Guillén López.

a). Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno

La Junta Directiva llevó a cabo una sesión ordinaria, así como una extraordinaria, sujetándose a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología para la operación de los Centros Públicos de Investigación, contando con la debida representatividad y participación de sus integrantes, en tanto que los asuntos analizados tocaron los puntos indispensables para la toma de decisiones.

b). Situación Operativa y Financiera
b.1 Situación operativa

En el primer semestre se llevaron a cabo diversas actividades contenidas en el Programa de Trabajo 2010, lo que ha permitido avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa Estratégico de Mediano Plazo 2009 – 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Respecto de la productividad científica apreciamos que se logró el registro de 84 publicaciones con arbitraje, de las cuales 25 corresponden a artículos, 56 a capítulos en libros, y 3 a coordinaciones en libros; con respecto al semestre anterior en que tenían 83 publicaciones con arbitraje representan un incremento del 1%; asimismo y con respecto a las publicaciones de divulgación éstas ascendieron a 29, integradas por 13 informes técnicos, 10 artículos sin arbitrajes, 5 capítulos en libros sin arbitraje y una ponencia.

En relación a las actividades de investigación, se advierte una disminución en el número de proyectos de investigación, ya que estuvieron vigentes 67, de los cuales 51 fueron con financiamiento y 16 sin financiamiento; cifra inferior en 15% a los 79 proyectos del periodo anterior, de los que 65 fueron con financiamiento y 14 sin financiamiento. De los proyectos con recursos complementarios, 21 fueron concertados con el CONACYT, 17 con el sector gubernamental, 6 con el académico, 5 con el privado y 2 con fundaciones.

Se señala que 61 investigadores participaron en los proyectos con recursos complementarios y 19 en los proyectos sin recursos, lo que significa que 80 investigadores (72%) participaron en proyectos de investigación y 31 es decir el (28%) no participaron en ningún proyecto ya que en algunos casos son nuevos, de reingresos o tienen licencia sin goce de sueldo ó sabático.

Los trabajos sustantivos se realizaron con 111 investigadores, de los cuales 109 se encuentran activos y dos en licencia, que comparado con los 110 del mismo período del 2009, representa un incremento poco significativo; del total de investigadores 99 cuenta con grado de doctor, uno es candidato a doctor y 11 con grado de maestro; así también se informa que durante el período, se contrataron a 2 investigadores, y se presentaron dos reingresos.

Asimismo, de los 111 investigadores 82 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) cifra superior en 4% a los 79 del período 2009; la distribución de los investigadores por Nivel dentro del SNI es el siguiente: 9 Candidatos; 40 Nivel I; 22 Nivel II; 10 Nivel III y 1 Emérito.

Como muestra al trabajo académico realizado por los investigadores del COLEF se recibieron 10 distinciones, de las cuales 3 correspondieron al ámbito internacional, 5 al nacional y 2 al estatal; las distinciones consistieron en nombramientos para diversos cargos en comités, consejos y a cátedra nacional; comparado con las del primer semestre del año anterior en que se otorgaron 18 distinciones, representa una disminución del 44%.

Para fomentar el impulso a las investigaciones en equipo, la movilidad estudiantil, así como la organización de seminarios, se apoyó en la realización de 7 estancias académicas de investigación, de las cuales 2 fueron en el marco del período sabático y 5 como estancias académicas; con respecto a las del mismo período del año anterior en que se realizaron 11, representa una disminución del 36%; se informa también que se realizaron 3 estancias de intercambio con universidades extranjeras.

Asimismo, se recibieron a 8 investigadores visitantes, 6 de ellos provinieron de instituciones nacionales y 2 de instituciones extranjeras, los cuales desarrollaron actividades de distintos proyectos de colaboración, así como de proyectos propios; comparados con el primer semestre anterior en que se recibieron a diez investigadores, significa una disminución del 20%.

A efecto de construir un espacio para la discusión en temas estratégicos y emergentes en el campo de los problemas fronterizos y en general en las ciencias sociales, se realizaron diversos eventos académicos estratégicos, y como resultado de la convocatoria se recibieron 26 propuestas, de las cuales 17 fueron aprobadas y distribuías en seminarios, eventos académicos renovados, y eventos académicos nuevos; cabe señalar que en el período se concluyeron ocho.

Para contribuir a incrementar el impacto en las investigaciones y difundir los resultados de investigación y establecer vínculos con los diferentes sectores de la sociedad, se apoyó la participación de investigadores en 75 foros externos, de los cuales 25 fueron internacionales y 50 nacionales; igual número de foros se apoyaron en el mismo período del año anterior.

El acervo del Sistema Bibliotecario del Colef comprende una colección aproximada de 30,443 registros que representan a su vez un total de 40,639 volúmenes aproximadamente, los cuales se encuentran distribuidos en 7 sedes; comparado con el acervo del mismo período del año

anterior de 27,558 registros y 38,375 volúmenes, representan incrementos del 10% y 6% respectivamente.

En el marco de la formación de recursos humanos, la actividad se concentró a atender la promoción 2008 – 2010 de maestría y 2006 – 2010 de doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales; la población estudiantil atendida fue de 80 alumnos, de los cuales 65 correspondieron a los programas de maestrías y 15 a la promoción del Doctorado; con respecto a los 66 de la promoción anterior, da como resultado un incremento del 21%.

La planta de profesores que participa como directores de tesis y lectores internos está integrada por investigadores de la propia institución de acuerdo al Reglamento General de Docencia; al cierre del primer semestre la participación de profesores en cursos curriculares fue de 80, de los cuales 56 fueron profesores internos y 24 externos para los programas interinstitucionales.

Se promovió la participación de estudiantes en proyectos de investigación institucionales y externos, durante el período se tienen registrados 24 estudiantes; los principales proyectos están relacionados con temas migratorios y sus vertientes, cultura fronteriza, ecológicos, y crisis económica en Estados Unidos; asimismo destaca la participación de estudiantes en conferencias, coloquios, así como en publicaciones y dictámenes.

En cuanto a la movilidad de estudiantes externos durante el período se aprobaron 22 estancias académicas; por otra parte y con respecto al seguimiento de egresados a la fecha se tienen registradas 307 encuestas lo que representa el 56.64% del total de egresados.

En el marco del fortalecimiento de la vinculación con los actores del desarrollo relacionados con la frontera México-Estados Unidos, el COLEF es miembro de 74 cuerpos consultivos, de los cuales 7 son internacionales, 66 nacionales, y uno binacional; por otra parte se participa en 9 órganos consultivos de los sectores público, social, académico y educativo superior.

Con el propósito de fortalecer las relaciones interinstitucionales, el intercambio de información, así como impulsar la generación del conocimiento se reportan 171 convenios vigentes, 142 de años anteriores y 29 firmados en el período; es decir un 122% de incremento respecto a los del semestre anterior en que se contaba con 77; del total de los convenios 64 son con el sector público; 21 con el privado; 8 con el social; 25 con el académico; 51 con instituciones de educación superior; y 2 con otros.

En el primer semestre se coordinaron 16 publicaciones de la cuales 3 quedaron concluidas y 13 están en proceso; por otra parte se realizaron en diferentes foros la presentación de 10 libros publicados por la institución, lo que permitió promover las novedades editoriales y acercar la oferta a nuevos públicos; asimismo se participó en 9 ferias de libro, de las que 7 fueron en territorio nacional.

Las ventas de publicaciones en el primer semestre ascendieron a \$202.6 miles, que representa un 36% de incremento respecto al mismo período del año anterior, en que se ingresaron \$148.1 miles.

En el período se distribuyó el número 43 (enero – junio de 2010) de la Revista Frontera Norte y el número 44 (julio – diciembre 2010) se encuentra en imprenta y comenzará a ser distribuido

el impreso en septiembre, aunque ya está disponible la versión electrónica en la página web de la revista.

Las instalaciones de la Casa Colef se han constituido en un apoyo para hacer llegar a la gente del centro del país la información sobre los trabajos, actividades, investigaciones y proyectos académicos de la Institución, se reporta que se realizaron 48 eventos, entre reuniones de trabajo, presentaciones de libros, conferencias, seminarios, asistencia a ferias y entrevistas; así también sirvieron apoyo para las actividades de los académicos y funcionarios del COLEF al facilitar los insumos y apoyo en la coordinación y logística de 37 reuniones de trabajo presenciales o a distancia.

En relación al Programa Ecoparque, como un espacio de entretenimiento y acercamiento con los diversos sectores, se atendieron a 7,786 visitantes, integrados por 6,525 estudiantes; 482 maestros; y 779 otros; comparado con el primer semestre del año anterior en el que se atendieron a 7,184 visitantes significa un incremento del 8%.

Se presentan como casos de éxito dos proyectos, el primero "Programa Parcial de Desarrollo Urbano – El Centauro en Nogales, Sonora", el cual abarcó un predio de 500 hectáreas al este del Fraccionamiento San Carlos en el Sur Oriente de la ciudad, en un esquema de desarrollo sustentable y que fue aprobado por el H. Cabildo Municipal, y que el impacto regional es desarrollar un ejercicio de planeación sustentable y de crecimiento inteligente para una ciudad con escasez de territorio apto para desarrollo urbano y que presenta déficit de vivienda.

El segundo proyecto "Colaboración con el H. Ayuntamiento de Nogales, Sonora en la etapa inicial del Instituto Municipal de Investigación y Planeación", que tuvo por objeto organizar, planear y diseñar la estructura del Instituto en materia de: diseño institucional, modelo de investigación y planeación, integración de un Sistema de Información Geográfico y Estadístico, vinculación y transparencia, evaluación del desempeño institucional, y capacitación institucional.

La estructura orgánica autorizada al Colegio es de 346 plazas, de las cuales al cierre del primer semestre fueron ocupadas 332, lo que representa un 96%; adicionalmente se reportan 50 plazas autorizadas y ocupadas bajo el régimen de honorarios; de las plazas presupuestales ocupadas 31 corresponden a mandos medios y superiores, 193 a personal científico y técnico, y 108 personal de apoyo y administrativo, lo que representa un 91%, 95% y 100% respectivamente con respecto a lo autorizado.

Por otra parte y con respecto a la capacitación, se impartieron 5 cursos enfocados a formación continua, actualización y capacitación técnica; el número de personas capacitadas ascendió a 27 con un total de 402 horas, habiéndose invertido \$19.6 miles.

b.2 Situación financiera.

Estado de situación financiera al 30 de junio del 2010, comparado con el 2009.

Se cuenta con activos totales por \$179,675.6 miles; pasivos por \$76,008.8 miles y un patrimonio por \$103,666.8 miles, los cuales representan disminuciones del 11%, 4% y 16%, respectivamente.

La reducción en el activo por \$22,532.5 miles se debió fundamentalmente a movimientos compensados por disminuciones en los rubros de bancos, deudores, y aportaciones pendientes de recibir, así como aumentos en el activo fijo; por lo que respecta a la baja en el saldo del pasivo por \$3,036.9 miles, fue motivado principalmente por saldos compensados derivados de

disminución en la cuenta de acreedores, así como un aumento en provisión para retiro voluntario.

En lo que corresponde al patrimonio contable, la disminución de \$19,495.6 miles, deriva principalmente por la cancelación del superávit por revaluación, la reducción del superávit en el período, así como un incremento en resultados acumulados.

Estado de Resultados del 1° de enero al 30 de junio del 2010, comparado con el 2009.

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$122,896 miles, egresos por \$99,360.6 miles, otros gastos y depreciación por \$10,959.8 miles, dando como resultado un superávit del período de \$12,575.6 miles, lo que representan reducciones del 24%, 3%, 62% y 57% respectivamente.

Los ingresos están compuestos por \$99,632.4 miles de ingresos fiscales; \$43.2 miles de productos financieros; \$898.8 miles de productos por tipo de cambio; \$22,119.1 miles de proyectos especiales; y \$202.5 miles de otros ingresos.

Los egresos se integran por \$76,454.3 miles de servicios personales; \$2,937.2 miles de materiales y suministros; \$17,670.6 miles de servicios generales; \$2,298.5 miles de becas y transferencias.

Los otros gastos y la depreciación están compuestos por: \$950 miles de pérdidas por fluctuación cambiaria; \$5,461.3 miles de gastos de operación; \$3,318.8 miles de depreciación; así como \$1,229.7 miles de otros gastos.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo por \$17,059.9 miles; por lo que toca a la solvencia económica, se cuenta con \$1.29 por cada peso de pasivo; en lo referente de activos fijos entre los ingresos, se muestra una proporción de \$0.88; mientras que la relación de pasivo total entre el patrimonio es de \$0.73

Los estados financieros se presentan en forma consistentes con los del 2009 y las razones financieras muestran una situación financiera estable.

c). Integración de Programas y Presupuestos.

c.1 Eficiencia en la captación de ingresos

El presupuesto anual asciende a \$220,408.3 miles, de los cuales \$190,380.1 miles, son de recursos fiscales y \$30,028.2 miles de propios, presupuesto que fue modificado a \$224,327.1 miles, de los que \$194,298.9 miles, corresponden a fiscales y \$30,028.2 miles a propios; para el primer semestre se programaron \$116,507.1 miles, integrados por \$99,655.3 miles de recursos fiscales y \$16,851.8 miles de propios; al cierre del semestre se captaron \$107,475.4 miles, lo que representa un 92% de lo programado, debido a que los ingresos propios no fueron recibidos en virtud de que los convenios se firmaron a finales del semestre. Adicionalmente se reportan ingresos devengados no cobrados por \$995.3 miles, de los que \$972.4 miles son de propios y \$22.9 miles de fiscales.

c.2 Efectividad en el ejercicio de egresos

El gasto corriente de operación anual ascendió a \$220,408.3 miles, el cual fue modificado a \$224,327.1 miles, habiéndose programado para el semestre \$116,507.1 miles, de los que se ejercieron \$95,381.2 miles, es decir un 82%, tal como se describe a continuación:

En el capítulo de servicios personales, de un presupuesto de \$96,906.4 miles, se ejercieron \$72,506.9 miles, equivalente a un 75%, debido a la vacancia temporal registrada del personal académico, y a que la evaluación de los investigadores para el pago de estímulos al desempeño académico se realizará en el segundo semestre; en materiales y suministros, su presupuesto fue de \$3,229.9 miles, habiéndose ejercido \$2,669 miles, es decir un 83%, toda vez que los pagos de contratos se efectuarán en el segundo semestre; para servicios generales, se autorizaron recursos por \$13,785.1 miles, de los que se ejercieron \$12,382.6 miles, lo que significa el 90%, se informa también que esta reducción es motivada por que los gastos de eventos estratégicos como la edición, corrección e impresiones de las publicaciones se programaron para el segundo semestre.

En becas, de un presupuesto programado de \$2,585.7 miles, se ejercieron \$7,759.8 miles, que significa un 200% de incremento, correspondiente a recursos propios que fueron canalizados al Fideicomiso de Ciencia, para la realización de proyectos de investigación.

Cabe señalar que en el gasto corriente de operación se reportan recursos devengados no pagados por \$62.9 miles, de los cuales corresponden \$28.6 miles a materiales y suministros y \$34.3 miles a servicios generales.

En bienes muebles, no se programaron recursos, no obstante lo anterior se ejercieron \$145.9 miles, **consideramos necesario se informe sobre la irregularidad y la forma en que se solventaría una posible observación.**

Adicionalmente se presenta un flujo de efectivo generado con recursos CONACYT, en el que se reporta una disponibilidad inicial de \$3,488.8 miles; ingresos por \$1,872.2 miles; recuperación de gastos por \$6.9 miles; servicios personales por \$211.6 miles; materiales y suministros \$132.1 miles; servicios generales \$804.3 miles; becas \$558.5 miles; bienes muebles \$145.9 miles; otros gastos \$31.3 miles y una disponibilidad final de \$3,484.2 miles.

Para cumplir con los Lineamientos de austeridad, racionalidad, disciplina y control del ejercicio presupuestario, se llevaron a cabo diversas acciones principalmente en las partidas de papelería y útiles de oficina, materiales de construcción, servicio de mensajería, y servicio de fotocopiado.

Asimismo, en materia de energía eléctrica se continúa con el uso de lámparas solares con la aplicación de sensores automáticos con el aprovechamiento de luz solar a través de ventanas, cambiaron las lámparas; se utiliza agua tratada para el consumo en las instalaciones; se contrataron nuevos paquetes de telefonía y se aprovechan los beneficios que ofrecen; se implantó el uso de tarjetas electrónicas o códigos de barras para el consumo de combustible; en viáticos se redujeron los montos de asignación.

**d). Asuntos Relevantes de la Gestión
Pasivos laborales contingentes.**

Se reporta que se cuenta con 5 litigios laborales, por un monto estimado de \$4,960.2 miles; por lo que se recomienda que se atiendan con oportunidad cada una de las etapas de los procedimientos laborales, allegándose de todos los elementos que aporten las áreas involucradas, para garantizar la mejor defensa de los intereses del Colegio.

Control y auditoría.

Con relación a las observaciones de las diversas instancias de control y auditoría se encuentran en proceso 14, de las cuales 2 corresponden a la Auditoría Superior de la

Federación; 7 a la Unidad de Auditoría Gubernamental de la SFP; y 5 al Órgano Interno de Control, **consideramos importante que la Institución instrumente las acciones necesarias para su solventación, así como los mecanismos de control interno a efecto de evitar su recurrencia.**

e). Cumplimiento de Normatividad y Políticas Generales

e.1 Plan Nacional de Desarrollo

El COLEF ha vinculado el cumplimiento de sus metas y objetivos en línea con el Eje Rector del Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, siendo este: a) Eje 2, Economía Competitiva y Generadora de Empleos, en particular con el objetivo 5, estrategia 5.5 donde se menciona específicamente el profundizar y facilitar los procesos de investigación científica, adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional.

e.2 Programa Sectorial de Mediano Plazo

Con base en los objetivos rectores del Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012, el Colegio elaboró su Programa de Estratégico de Mediano Plazo y el Programa de Trabajo correspondiente a 2010; ambos documentos detallan la acciones y resultados que habrán de alcanzarse en el corto y mediano plazo para fortalecer los procesos de planeación estratégica, vinculación y prospectiva de los diversos agentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

e.3 Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

El Comité de Información llevó al cabo 3 sesiones, de las cuales 2 fueron ordinarias y una extraordinaria, en las que se trataron los temas de: actualización del Cuadro de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental; Transferencia primarias al Archivo de Concentración, Informes de las vistas realizadas en 2009 a los archivos de trámite de la institución por parte de la Coordinación de Archivo de Concentración e Histórico y la Unidad de Enlace; Informe de las solicitudes recibidas; presentación del índice de expedientes clasificados para aprobación y la valoración de la respuesta emitida de alguna de las solicitudes de información que no se contaba con los datos requeridos por no existir obligación legal para elaborarse o no ser competencia de la entidad.

Adicionalmente, se recibió un recurso de revisión, mismo que fue analizado por el comité de la que se obtuvo del IFAI una respuesta favorable suspendiendo el curso del procedimiento; asimismo se reporta que se recibieron y atendieron 21 solicitudes de información.

En cuanto al cumplimiento de lo señalado en el artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental referente a publicar en la página web de la institución diversa información, no se reporta calificación alguna.

e.4 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

El presupuesto del semestre autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$11,066.0 miles, a través del artículo 42 fueron contratados \$3,243.8 miles lo que representa el 29%, y mediante el procedimiento de licitación pública y excepciones de los artículos 1 y 41 de la Ley \$7,822.2 miles, equivalente a 71%. Se reporta que se obtuvo autorización para contratar hasta un 35% al amparo del artículo 42 de la Ley.

No obstante lo anterior, recomendamos que en todos los casos de contratación de bienes, servicios se procure la obtención de las mejores condiciones técnicas y económicas para el COLEF.

e.5 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas

No se tiene presupuesto autorizado, ni se ha ejercido presupuesto de obra pública.

e.6 Programa de Mejora de la Gestión

Se reporta que en virtud de que el sistema tuvo modificaciones ya que hasta el año anterior se reportaban sistemas y para el presente año se modificó para registrar proyectos que contribuyan y beneficien a la sociedad, se procedió a registrar los siguientes: i) Sistema de Información Académica (SIA-CVU); y ii) Sistema de administración y control de Bienes Muebles.

Adicionalmente se llevaron a cabo los trabajos relativos a la eliminación de normas y lineamientos que se duplicaban por la entrada en vigor de las 9 normas de aplicación de aplicación general que sustituyen normas administrativas.

e.7 Programa de Transparencia y Rendición de Cuentas

El Colegio señala la atención en tiempo y forma de las solicitudes del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, en los sistemas que le corresponden, siendo estos: Blindaje Electoral, Mejora de los Sitios Web Institucionales, Participación Ciudadana, Cultura Institucional, y No discriminación y Equidad de Género; **no se reportan las calificaciones, por lo que es importante solicitarlas a efecto de valorar el grado de cumplimiento de cada uno de los componentes.**

e.8 Reporte de Resultados del Mecanismo de Evaluación para la APF en relación con las Políticas y Prioridades de la Secretaría de la Función Pública

Al respecto es importante mencionar que el MIDO fue abrogado y se encuentra en proceso de revisión el nuevo modelo, no obstante, se mantuvo la obligación de proporcionar la información a las diversas unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública a través de los sistemas y mecanismos vigentes.

e.9 Cadenas Productivas de Nacional Financiera

El COLEF se adhirió a este programa, en el que se reporta que acumulado al cierre del primer semestre se registraron 295 proveedores, 191 con cuentas por pagar; 1,132 documentos registrados por un monto de \$11,628.4 miles, misma cantidad susceptibles de factoraje; no se reportan documentos operados; **asimismo, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación del 2010, se debe de dar de alta la totalidad de las cuentas por pagar de los proveedores o contratistas, por lo que es importante que el Colegio cumpla con esta disposición.**

e.10 Sistema Integral de Información

Se informa que se remitió a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), el 100% de los formatos que le son aplicables.

e.11 Control Interno Institucional.

Se reporta que la Encuesta de Evaluación Institucional del Control Interno para el año 2009, así como el Formato de la Encuesta de Control Interno Principal Proceso 2009 (Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles) fue enviada en tiempo y forma a la Secretaría de de la Función Pública.

f). Convenio de Administración por Resultados, (CAR).

Para dar cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, se formalizó el CAR, por el cual el Colegio se compromete a cumplir con los compromisos contemplados en los anexos del

mismo: i) Programa de Mediano Plazo; ii) Programa Anual de Trabajo; iii) Criterios e indicadores de desempeño; iv) Acciones en el marco del Programa Especial de Mejora de la Gestión; v) Matriz de indicadores de de Programas.

El Programa de Indicadores Estratégicos lo integran 18 metas, de las cuales para el primer semestre se programaron 5, de las cuales en 4 se cumplió y en ocasiones superó la meta, no así en: participación en foros externos que presenta un cumplimiento del 78%.

Por otra parte se observa que las metas originales fueron modificadas, sin sujetarse a lo que se establece la cláusula Octava del CAR, en consecuencia no se emite opinión respecto del cumplimiento de las mismas.

g). Fideicomiso Público No Paraestatal

Se informa que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, (SHCP), comunicó la renovación de la clave de registro del fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico con número de contrato: 20003891C01106, y número de contrato 42762-5, fungiendo como institución Fiduciaria BBVA Bancomer, S. A., el cual en el balance general al 30 de junio del 2010, se refleja un saldo en efectivo e inversiones en valores por \$47,848.7 miles y la cuenta de patrimonio por la misma cantidad; el estado de resultados del 1° de enero al 30 de junio del 2010, reporta que se tuvieron ingresos por \$24,689.1 miles, de los cuales \$23,724.1 miles corresponden a aportaciones de proyectos y \$965 miles de intereses generados, en tanto que los egresos ascendieron a \$16,642.1 miles, de los cuales \$16,174.4 miles fueron por reembolso de gastos de proyectos y \$467.8 miles de honorarios fiduciarios; generándose una utilidad de \$8,046.9 miles.

Se reporta que la información de los principales movimientos del Fideicomiso se presenta en la página Web, de conformidad a los Lineamientos emitidos por la SHCP.

h). Contenido y Suficiencia del Informe

El Informe de Autoevaluación fue estructurado conforme a los Términos de Referencia para las Sesiones Ordinarias de Órganos de Gobierno de los Centros Públicos de Investigación del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas, así como los avances obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de mediano plazo y de sus indicadores definidos en el Convenio de Administración por Resultados; la información de la carpeta es suficiente, sin embargo el contenido se encuentra disperso, lo que dificultó su revisión.

i). Conclusión

Observamos que al cierre del primer semestre se contó con 111 investigadores, esto es un investigador más respecto al semestre anterior, resaltando lo relativo al grado académico de doctor, el cual se incrementó en un 4%; por otra parte y con relación al número de investigadores del SNI, éstos ascendieron a 82, lo que representan 3 más que el semestre anterior, es decir un incremento del 4%.

Destacan los cambios significativos hacia una consolidación firme de la planta académica en los niveles de los investigadores del SNI, ya que por lo que respecta al Nivel 3, se cuenta con 10, que significa un aumento del 100%, así también en el Nivel 2 totalizan 22, lo que representa un incremento del 22%.

En relación con la productividad científico-tecnológica del personal académico del Colegio,

apreciamos que se publicaron 84 artículos científicos arbitrados, lo que significa un 40% de avance respecto a la meta anual original, asimismo, significa un promedio por investigador de 0.76 superior al registrado en el primer semestre del 2009 de 0.73

Avance significativo presentan los proyectos de investigación toda vez de una meta anual de 75 se han formalizado 67 esto es un 89%; no obstante lo anterior el promedio de proyectos por investigador es de 0.60, es decir por debajo del promedio obtenido en el mismo período del año anterior de 0.73; en contraste los ingresos generados por proyectos con financiamiento, ya que se reporta que se captaron \$5,725.1 miles, lo que representa una disminución con respecto a los del año anterior de \$25,860.1 miles.

La evolución que ha tenido la población estudiantil refleja el interés por la calidad de los servicios educativos que imparte la institución, ya que al cierre del semestre se contó con 80 estudiantes, es decir el 100% de la meta para el semestre, distribuidos en las 6 maestrías registradas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

En materia presupuestal, se reporta que el gasto corriente de operación se ejerció con respecto a lo programado en un 82%, por lo que consideramos importante establecer las acciones necesarias a fin de que al cierre del ejercicio se ejecute en su totalidad, y de esta forma estar en posibilidades de cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en los respectivos programas.

En relación al CAR consideramos que si el COLEF decide promover entre las demás partes firmantes en los términos de la cláusula octava del mismo, alguna modificación al Convenio y/o sus anexos, es necesario que explique y motive plenamente los cambios propuestos; en todo caso, insistimos en que no siempre será necesario realizar modificaciones a los indicadores y/o metas, sino que bastará con justificar adecuadamente las causas de los resultados obtenidos, sobre todo cuando son a la baja; de otra forma, se corre el riesgo de dejar sin sentido la planeación a corto y mediano plazo.

j). Recomendaciones

Una vez analizada la información presentada por el Director General del COLEF, nos permitimos presentar las siguientes recomendaciones:

1. **En el marco de la revisión de la que han sido objeto los Convenios suscritos por el Colegio, en su momento los de Desempeño y ahora los de Administración por Resultados, por diversas instancias fiscalizadoras, de manera preventiva recomendamos que se instruya a este Centro Público de Investigación para que la información que se reporte se apegue estrictamente a lo establecido en los anexos del CAR y, de ser el caso, a las modificaciones formalizadas con la ~~anuencia de todas las partes~~, en los términos de la cláusula octava de dicho convenio, haciendo notar esta circunstancia de manera expresa para su correcta comprensión y análisis.**
2. **Que en cumplimiento del artículo 52 de la Ley de Ciencia y Tecnología, se anexe en los siguientes informes de autoevaluación, un cuadro donde se aprecie la participación de los investigadores en la impartición de educación superior.**
3. **En materia presupuestal, consideramos importante se establezcan los mecanismos necesarios que conlleven al ejercicio de los recursos de**

conformidad con el calendario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que el gasto corriente de operación se ejerció en un 82%.

Finalmente, solicitamos a ésta H. Junta Directiva, considere como acuerdos las recomendaciones emitidas en el presente documento.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**



**LIC. ALBERTO CIFUENTES NEGRETE
COMISARIO PROPIETARIO**



**C.P. LUIS PEREZ SANCHEZ.
COMISARIO SUPLENTE**